



CONDICIONES GENERALES TARJETA FIDELIZACIÓN CAN JOAN BLANCOS – SABATES I KIDS
v. 10/05/16

1. La tarjeta de fidelización Can Joan Blancos – Sabates i Kids (en adelante La Tarjeta) se rige por las normas y condiciones de utilización contenidas en las presentes Condiciones Generales y las que, en lo sucesivo, se establezcan. La utilización de la tarjeta implica la plena aceptación de las mismas por parte de su titular, sin perjuicio de posibles modificaciones futuras, las cuales serán oportunamente notificadas a efecto de que adquieran validez. Estas condiciones generales, así como cualquier actualización de las mismas, serán publicadas en la página web www.canjoanblancos.com.

2. La Tarjeta es gratuita y propiedad de Mgta. Begoña Ramis Banús. La Tarjeta es personal e intransferible y permite a su titular, el acceso y disfrute de ventajas especiales en los establecimientos Can Joan Blancos – Sabates y Can Joan Blancos – Kids.

Estas ventajas no serán acumulables a otras ofertas salvo que así se indique expresamente en las condiciones que rijan cada una de ellas.

Una vez cumplimentado debidamente el impreso, el solicitante de La Tarjeta podrá hacer uso de la misma comprometiéndose a la correcta utilización de ésta en todo momento, respetando el cumplimiento de las Condiciones Generales.

El titular de La Tarjeta deberá conservar el justificante o justificantes de compra para el supuesto de que surgiera algún conflicto en relación con los derechos que, por el uso de La Tarjeta, se le confieren.

Podrá ser titular de La Tarjeta toda persona física mayor de edad que lo desee y que sea residente en territorio nacional.

3. Mgta. Begoña Ramis Banús se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, los beneficios, derechos y ventajas de La Tarjeta mediante aviso y comunicación visible instalada en los establecimientos indicados en el punto 2 y/o a través de una comunicación personal a los titulares de La Tarjeta.

Igualmente, Mgta. Begoña Ramis Banús, se reserva el derecho a cancelar el presente programa de fidelización en cualquier momento, poniéndolo en conocimiento de los interesados de conformidad con lo expuesto en este párrafo.

4. En la medida en que la tarjeta es personal e intransferible, Mgta. Begoña Ramis Banús, podrá cancelarla siempre y cuando detecte una utilización indebida de la misma por su titular o terceras personas.

5. En caso de pérdida o robo de La Tarjeta, el cliente se compromete a comunicar la pérdida de la misma a Mgta. Begoña Ramis Banús para evitar su uso fraudulento, a fin de acceder a su propia identificación y recibir una nueva Tarjeta, pudiendo así disfrutar nuevamente de los mismos privilegios.

6. El titular podrá solicitar la cancelación de La Tarjeta mediante escrito dirigido a Mgta. Begoña Ramis Banús a la dirección C/ General Luque, 18 – 07300 – Inca – Illes Balears. Ello implicará la pérdida de los derechos relativos al uso de La Tarjeta.



El titular de La Tarjeta asume las responsabilidades derivadas del mal uso que se haga de la misma, en caso de robo o pérdida, hasta el momento de la comunicación a Mgta. Begoña Ramis Banús.

7. El titular de La Tarjeta podrá obtener puntos por la compra en los establecimientos indicados en el punto 2. El cliente acumulará puntos conforme a la siguiente equivalencia:

Los puntos que se obtengan en cada compra serán el equivalente al 10% del importe final de la compra realizada, excepto en periodos de rebajas y promociones que será de un 2%.

Los puntos obtenidos se transformaran en euros de forma automática en el momento en que el número de puntos llegue a la unidad (1 punto = 1 euro), quedando en la tarjeta tanto el saldo en euros y los puntos restantes. El importe resultante se podrá utilizar en cualquier compra, excepto en los periodos que se indique. El valor de la compra deberá ser igual o superior al valor del descuento a utilizar. En ningún caso los puntos serán canjeables por dinero en efectivo.

Tanto el saldo de puntos como de euros se podrá consultar a través de la web www.canjoanblancos.com.

8. Mgta. Begoña Ramis Banús almacenará y tratará los datos de carácter personal facilitados en la solicitud de La Tarjeta con la finalidad de gestionar el alta, ofrecer correcta atención al cliente y posibilitar la correcta ejecución del programa de fidelización, realizando estudios de mercado y perfiles de compra con el objeto de aplicar ventajas y descuentos relacionados con la condición del Titular, derivados o no del análisis de los hábitos de compra. Asimismo, se enviarán comunicados comerciales a través de cualquier medio (electrónico o no) a los que así lo deseen y no manifiesten lo contrario, sobre las novedades, productos, servicios, ofertas y promociones especiales de los establecimientos de venta. En caso de no desear información publicitaria, marcar la casilla correspondiente en el formulario de inscripción. En cualquier caso, el titular de La Tarjeta, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), podrá ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Mgta. Begoña Ramis Banús, C/ General Luque, 18 – 07300 – Inca – Illes Balears.

9. Información, actualización de datos, reclamaciones e incidencias. El titular de La Tarjeta podrá obtener información adicional a través del teléfono 971 500 337, de la página web www.canjoanblancos.com o bien utilizando la dirección de correo electrónico fidelizacion@canjoanblancos.com. Podrá actualizar sus datos o efectuar cualquier reclamación o incidencia relativa a La Tarjeta, previa identificación suficiente, en Can Joan Blancos – Sabates, C/ Jaume Armengol, 54 – 07300 – Inca – Illes Balears.

10. Se conviene que para la resolución de cuantas cuestiones pudieran derivarse de la interpretación, cumplimiento o incumplimiento del presente contrato, sus otorgantes, con renuncia expresa de su propio fuero si lo tuviesen, se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Inca (Mallorca).